



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 7 ABR 2011	
Recibido	12:00 Hs.
Exp. N°	24957 F.P. UCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo gestionara, ante el organismo que corresponda, la instalación en la ciudad de Capitán Bermúdez, Dpto. San Lorenzo de una oficina para la tramitación del DNI, documento de identidad, por medios digitales.



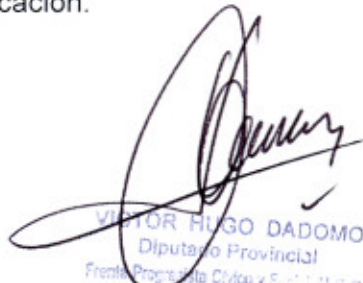
VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social - U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los ciudadanos de Capitán Bermúdez no cuentan con la posibilidad de tramitar su documento nacional de identidad con el nuevo sistema digital que se ha sido implementado por el Ministerio del Interior de la Nación y difundido ampliamente por los medios de comunicación.

Es necesario que la comunidad de Capitán Bermúdez disponga con tal servicio, lo justifica el crecimiento demográfico, social y económico de esta ciudad del Cordón Industrial y sería meritorio que se reconozca a los bermudences el derecho a acceder al avance que el nuevo sistema digital representa. Por lo expuesto anteriormente solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social - U.C.R.